

La NOM-035 y bienestar laboral en la industria inmobiliaria

URL: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/la-nom-035-y-bienestar-laboral-en-la-industria-inmobiliaria>

Autor: Redacción

Por Angélica García

La gestión de ambientes organizacionales que promueven el desarrollo y bienestar de los trabajadores ya no es una obligación para las empresas, ahora es un elemento indispensable para el éxito de cualquier estrategia de negocios. De igual forma, los gobiernos han puesto mayor interés en este tema, conscientes de que las condiciones laborales de los trabajadores, impactan en el gasto de salud pública y en la economía de los países.

En México, desde 2019, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social implementó la NOM-035, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo, para analizar y prevenir situaciones de riesgo psicosocial en el trabajo, y promover entornos organizacionales favorables en los centros de trabajo. La segunda etapa de esta normatividad se programó para octubre de 2020; sin embargo, coincidió con la pandemia del Covid-19, que provocó contagios masivos, crisis económica, desempleo, disminución de salarios y problemas psicosociales derivados del confinamiento, entre otros.

En la industria inmobiliaria, la implementación de la norma se volvió ineludible, no por el carácter obligatorio que le otorga la ley, sino por la necesidad de contar con herramientas que nos ayuden a identificar los nuevos riesgos psicosociales derivados de la pandemia y a generar protocolos de salud y seguridad efectivos para nuestros colaboradores y sus familias.

En Grupo Marhnos alineamos la NOM-035 con la cultura de responsabilidad social empresarial que rige nuestro modelo de negocio. Como líderes en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y de infraestructura, sabemos que la creación de bienestar comienza en casa; por ello, desde hace más de 65 años, nos enfocamos en la promoción de la calidad de vida profesional y personal de nuestros colaboradores y sus familias, en un entorno laboral donde encuentren el sano balance entre vida y trabajo.

Esto nos permitió identificar rápidamente los nuevos riesgos de trabajo psicosociales y de salud; desarrollar las condiciones óptimas para que nuestros colaboradores realizaran sus actividades a distancia a través del uso de nuevas tecnologías de comunicación; impulsar nuevos programas de salud y atención médica personalizada; elaborar nuevos análisis de estrés laboral, foros de manejo de emociones, conferencias de tanatología y manejo de duelo para quienes han perdido a seres queridos, todo bajo una supervisión minuciosa y constante a cargo de los líderes de cada área de trabajo.

La aplicación de la NOM-035 en tiempos del Covid-19 ha sido fundamental para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores en lo laboral, económico, social, familiar y ambiental. De esta forma, a pesar de las afectaciones de la pandemia, hemos mantenido la productividad en una industria que se ha visto seriamente afectada.

Ahora, ante el escalonado retorno a los centros de trabajo, el reto es mantener las sinergias entre los sectores público y privado para diseñar y gestionar ambientes laborales capaces de responder a las condiciones de la Nueva Normalidad, orientados a una cultura de bienestar para el desarrollo humano e integral de los trabajadores.

Como empresa líder en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y de infraestructura, y comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, convocamos a empresarios, autoridades, académicos y comunidad en general a unir esfuerzos en esta labor e impulsar el bienestar de los trabajadores en México, comenzando con nuestros propios colaboradores para avanzar en la reactivación del crecimiento económico, social, político y ambiental del país.

Directora de Desarrollo Humano